



Jueves, 18 de agosto de 2022

## El Gobierno de Asturias dedica 3,54 millones a apoyar el desarrollo de zonas forestales y prevenir incendios

- La convocatoria de ayudas, publicada hoy en el Bopa, se dirige a las entidades locales
- La Consejería de Medio Rural apoyó el año pasado diferentes iniciativas en 70 concejos

La Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial ha publicado hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) la convocatoria de ayudas forestales destinada a las entidades locales, dotada con 3.540.000 euros. La resolución se puede consultar en el enlace <https://cutt.ly/UXckN2O>.

Las subvenciones, que cuentan con financiación de la Unión Europea a través del Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (Feader), apoyan el desarrollo de zonas forestales, así como la ejecución de actuaciones e infraestructuras para prevenir incendios.

Las ayudas tienen carácter plurianual –se distribuyen al 50% entre este ejercicio y el próximo- e incluyen dos líneas de acción, con la siguiente distribución de fondos:

Línea	2022	2023
Desarrollo de zonas forestales	350.000 €	350.000 €
Infraestructuras para la defensa contra incendios	1.420.000 €	1.420.000€
<b>Total</b>	<b>1.770.000 €</b>	<b>1.770.000 €</b>

Estas subvenciones permiten actuar para prevenir daños en pueblos e instalaciones agrarias, lo que agiliza también las labores de extinción de incendios, con acciones adaptadas al modelo de organización territorial que incluyen desbroces, limpieza de caminos y de sendas.

El Principado apoyó la ejecución de diferentes proyectos en 70 concejos en la convocatoria del año pasado.

